



CONSEJO LOCAL DRAFE DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

ACTA No. 1 de 2022

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 10 de febrero de 2022

HORA: 09:30 a.m.

LUGAR: Sesión Presencial Oficina CRL Parque Montes

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
BETSABE GARCIA DEBARROS	Consejera	Persona mayor		X	Excusa
CARLOS EDUARDO PEÑA	Consejero	Población con discapacidad	X		
GERMAN PRECIADO	Consejero	Sector educativo	X		
JOHAN AVELLANEDA	Consejero	Jóvenes		X	
		Escuelas de formación y Clubes deportivos		X	Curul en proceso de elección atípica.
GLADYS MEDINA	Consejera	Juntas de Acción Comunal	X		
JOSE AUGUSTO MONTOYA RESTREPO	Consejero	Colectivos, agrupaciones, ESAL		X	Excusa
JHON HURTADO	Consejero	Grupos étnicos		X	Excusa
DAYANA MOLINA	Delegada	SCRD	X		

GINA SILVA	Delegada	Alcaldía Local Puentes Aranda	X		
JOHN LOZADA	Delegado	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO	IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
AMANDA ZAMORA	Profesional de Planeación ALPA	Alcaldía Local	X		
ERNESTO SARMIENTO	Profesional de Apoyo Oficina de Participación ALPA	Alcaldía Local	X		
JUAN CARLOS RUIZ	Profesional de Oficina de Participación ALPA	Alcaldía Local	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Nombramiento Presidente Ad Hoc.
4. Informe Proyectos de inversión FDLPA
5. Estrategia de comunicaciones consejo Drafe.
6. Apertura proceso de convocatoria para la curul del sector de Escuelas y Clubes
7. Informe consejera delegada al consejo Drafe distrital
8. Elección del presidente consejo Drafe y del delegado distrital 2022-2023
9. Plan de Acción 2022
10. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario técnico hace el llamado a lista al cual responden una (1) consejera, dos (2) consejeros, la delegada de la SCR D, la delegada de la Alcaldía Local y el delegado del IDR D; por lo anterior hay quórum deliberatorio y decisorio para adelantar la sesión. Se reporta la ausencia de los siguientes integrantes del consejo: 1. Sector de EFD y Clubes; 2. Sector Esal José Montoya quien presentó excusa; 3. Sector Persona Mayor Betsabe Garcia quien presentó excusa; 4. Sector Juventud Johan Avellaneda; 5. Sector Etnias Jhon Hurtado. Hacen presencia también tres invitados que conforman el equipo de planeación y de la oficina de participación de la Alcaldía Local: 1. Amanda Zamora; 2. Juan Carlos Ruíz y 3. Ernesto Sarmiento.

2. Nombramiento Presidente Ad Hoc: En razón a que se dio el tiempo de espera reglamentario y el presidente en propiedad Johan Avellaneda no se presentó, se procedió a nombrar de común acuerdo a la consejera Gladys Medina como presidenta Ad Hoc para el desarrollo de la sesión.

3. Aprobación del acta anterior.

El secretario técnico Miguel Moreno hace la observación que el acta anterior se envió desde el pasado 22 de diciembre de 2021 y no se recibieron observaciones, luego se procedió a preguntar a los presentes si hay alguna y al no recibir ninguna, se dio por aprobada el acta de la reunión anterior llevada a cabo el día 15 de diciembre de 2021 y se continuó con el orden del día.

4. Informe proyectos de inversión FDLPA:

La delegada de la Alcaldía Local Gina Silva hace un breve resumen de los nueve proyectos de inversión que se ejecutaron en la vigencia 2021 e informa que hubo una ejecución del 100% de lo que se proyectó y en este momento solo resta entregar una parte de las memorias referentes al seminario en temas Drafe realizado el año anterior y solicita que desde el consejo se haga un llamado a los participantes para que reclamen dichas memorias en la Alcaldía Local. Para el año 2022 se tienen cuatro propuestas que pasaron en los presupuestos participativos: 1. Puente Aranda Activa, que es la actividad física dirigida a personas desde los 18 años en adelante; 2. Escuelas Integrales, dirigidas a la población hasta 17 años en deportes como patinaje, baloncesto, fútbol, voleibol, fútbol sala, Tae-Kwon-do, las cuales se llevarán a cabo en los mismos lugares de la localidad de la vigencia anterior y en algunos lugares nuevos que en total sumarán 57. Para la ejecución de estos dos temas ya se contrataron un total de 30 instructores por parte de la Alcaldía Local; 3. Escuelas Adaptadas; y 4. Olimpiadas Puente Arandinas. De estas propuestas las tres primeras ya se encuentran prácticamente contratadas y la cuarta es la única que estaría pendiente o en proceso de formulación, la idea es que se formule en el primer semestre y se ejecute en el segundo semestre. Para la otra semana, es decir entre el 14 y el 18 de febrero, se tiene proyectado reunirse con todo el equipo de participación y los promotores de las iniciativas ganadoras para ultimar detalles de las mismas. El delegado del IDR D pregunta si esa contratación es directamente por la Alcaldía Local o es mediante operador a lo cual Gina responde que si es directa por la Alcaldía. Por su parte la delegada Dayana pregunta si se puede tener acceso a los anexos técnicos de las propuestas con el fin de conocer los detalles de las mismas. Gina responde que se tienen los estudios previos que es lo que se necesita para el tema de la contratación y ella puede hacerlos llegar para conocimiento de todos. Juan Carlos Ruíz complementa que en cuanto al tema de contratación de las propuestas que surgen con base en los presupuestos participativos, es diferente a la contratación que se hace por la plataforma del secop, por lo tanto dicha información se encuentra en los estudios previos y en la propuesta ganadora, que con base en ellos se formula el proceso contractual. El delegado IDR D John pregunta sobre la fecha de

iniciación de las inscripciones de las escuelas y los lugares para poder ayudar en la difusión de la información. Gina responde que inician el primero de marzo los dos programas: Escuelas y Actividad Física. Las inscripciones las hacen los mismos instructores en los mismos puntos que se estaban llevando a cabo en la vigencia anterior. Dayana complementa que es importante que se conozca todo lo referente a cada propuesta para poder movilizar a través de la mesa sectorial la información pertinente para que todos los sectores etarios interesados puedan participar y se beneficien de las mismas. Al respecto Gina informa también que a través de la oficina de prensa de la Alcaldía Local se elaboran las piezas publicitarias para que toda la comunidad se entere de los procesos relacionados con las propuestas descritas. De otra parte Gina solicita que se efectúe una reunión de concertación con el gestor de Actividad Física del IDRD para que dichos puntos no se crucen con los de la Alcaldía Local ya que se han detectado puntos donde coinciden las dos instituciones en simultánea. Para ello, el S.T. se compromete a generar dicho acercamiento entre el IDRD y Alcaldía. A continuación la consejera Gladys comenta que el informe enviado por la Alcaldía referente a lo realizado en la vigencia 2021 está incompleto en cuanto a las estadísticas pormenorizadas de lo ejecutado, por lo que solicita se corrija dicho tema. Gina observa al respecto que ella no lo conoce y se compromete a revisar el tema. El consejero Germán enfatiza que se deben hacer acciones conjuntas interinstitucionales para que no existan cruces de programaciones y recomienda que en la reunión de concertación que se haga ojalá también pueda estar un representante del Drafe para que se visibilice la opinión del consejo. Juan Carlos Ruíz reafirma que la planeación y la comunicación es fundamental para transversalizar las acciones de cada entidad y no se impacten las mismas poblaciones por las diferentes instituciones. Dayana como delegada de la SCRД propone establecer la utilización de una herramienta digital como por ejemplo un drive para ir plasmando las acciones de cada entidad y que se pueda ir alimentando permanentemente y que así mismo sea de fácil consulta para estar informados y poder socializarlas casi que en tiempo real en las diferentes instancias de participación de la localidad. Frente a lo expuesto, la invitada Amanda destaca la importancia de los temas tratados y las repercusiones positivas que ellos tienen a nivel social ya que atacan problemáticas comunes a los diferentes segmentos poblacionales de la localidad.

5. Estrategia de comunicaciones Consejo Drafe.

El S.T. hace un recordatorio de la actividad de capacitación realizada el 13 de enero de 2022, la cual tuvo como objetivo dar a conocer el nuevo logo del Drafe, los impresos (folletos y piezas gráficas), el uso de las redes sociales, el manejo de presentaciones e infografías, sitios Web, el correo de cada Drafe y el manejo asertivo de las comunicaciones a nivel local e inter local. Con el acta anterior se envió el resumen de dicha capacitación para información de todo el consejo. Producto de ello se creó un facebook del consejo Drafe de Puente Aranda y estará a disposición del consejo como medio de divulgación de toda la actividad Drafe. Adicional a esto y dentro de los compromisos pactados por el IDRD, queda a disposición del consejo también un pendón para que acompañe los eventos que organice o en los que intervenga el Drafe. Así mismo, el S.T. tiene los carnés de los consejeros Johan Avellaneda y Jhon Hurtado, pero no se encuentran presentes en la sesión y no se les pueden entregar. La presidenta Gladys reafirma que la idea es que desde todos los sectores representativos del Drafe se empieza a enviar la información pertinente para que se suba al facebook y este a disposición de los seguidores de esta red social y también para que se motive a la comunidad a seguirnos a través de la misma.

6. Apertura proceso de convocatoria para la curul del sector de Escuelas y Clubes

Frente a este punto, el S.T. informa que ya se envió la comunicación al segundo en orden de lista,

pero a la fecha no ha respondido por lo que se da por entendido que no está interesado en hacer parte del consejo Drafe de Puentes Aranda en representación del sector de Escuelas y Clubes Deportivos. Por lo anterior se dará inicio al proceso de elección atípica para llenar la curul señalada. Para ello se implementará de común acuerdo el diseño de la pieza publicitaria con los requisitos para que las personas interesadas puedan presentar su candidatura mediante convocatoria pública.

7. Informe Delegada Local al Consejo Distrital Drafe.

La consejera Gladys Medina hace un balance de lo realizado el año anterior. Habla sobre el presupuesto asignado para desarrollar varias actividades entre ellas el tema de capacitaciones tanto a nivel local como a nivel distrital, una en temas de comunicaciones y otra en actividad física y deportiva y el tema de los parques distritales, la dotación de chaquetas para las y los consejeros, la carnetización y la dotación de los pendones publicitarios. El consejero Carlos Peña anota que en la localidad está el tema del parque Veraguas y llama la atención para que estemos atentos desde el consejo para hacer el acompañamiento y las propuestas para su diseño y construcción.

8. Elección del presidente consejo Drafe y del delegado distrital 2022-2023.

El S.T. informa a los presentes que el periodo del presidente del consejo y del de la delegada al consejo distrital se cumple el 19 de marzo de 2022, por tal motivo y ante la ausencia de los demás miembros del consejo, dicha elección no es posible hacerla el día de hoy, ante lo cual se deberá convocar a sesión extraordinaria para tratar dicho tema antes de la fecha citada, lo cual se informará oportunamente.

9. Plan de Acción 2022.

El S.T. hace un recordatorio que en la sesión ordinaria anterior se quedó con el compromiso de que los consejeros y consejeras enviarían a la secretaria técnica, unas propuestas de actividades para la elaboración del Plan de Acción para la presente vigencia pero desafortunadamente no se recibió ninguna, por lo cual hace un llamado perentorio para que se definan las acciones de dicho plan ya que es requisito formularlo antes de que finalice el primer trimestre del año 2022.

Así mismo, se explican los 5 objetivos de la política pública para que basados en ellos se elaboren las actividades y se plasmen en la matriz dispuesta para tal efecto. El consejero Germán sugiere que se incluya en la matriz la elaboración de la política pública en temas Drafe de la localidad de acuerdo a las conclusiones del conversatorio realizado en el IDR en 2021. De común acuerdo se fija el 10 de marzo de 2022 como fecha máxima para enviar las propuestas del plan de acción.

10. Propositiones y varios:

10.1. La consejera Gladys solicita que los representantes de la oficina de participación de la Alcaldía Local aclaren las funciones de la misma. Para ello Juan Carlos Ruiz dice que en resumen la tarea principal es la atención y fortalecimiento de todas las instancias de participación local y ser el puente del accionar entre ellas y la institucionalidad, así como también, armonizar y facilitar acciones entre la comunidad, las áreas misionales de la Alcaldía Local y las entidades articuladoras de las instancias de participación local, visibilizando las necesidades y expectativas de la comunidad y canalizándolas en la medida de las posibilidades y las competencias.

10.2. La delegada Dayana se refiere a los Beps, beneficios económicos a las personas mayores que no alcanzan los requisitos para acceder a una pensión y que estén en el ámbito de las artes, el deporte y la cultura para que se interesen por el tema y que si se conocen grupos organizados para que se les pueda hacer la difusión del mismo. También se refiere al portafolio distrital de estímulos que a través de las becas poblacionales las comunidades pueden acceder a las becas señaladas. Habla también del proceso que se está adelantando para reactivar toda la manzana del distrito



grafiti de la localidad. También hace referencia a la participación que se adelanta en la mesa local de habitabilidad en calle para dinamizar los espacios de las personas que están en riesgo de habitabilidad y poder articular con las diferentes entidades del sector cultura y del deporte en particular en pro de minimizar dichos riesgos.

Sin otro motivo se da por cerrada la sesión siendo las 11:50 a.m. Así mismo, se convoca a sesión extra-ordinaria para el 17 de marzo de 2022 a las 9:30 a.m. en forma virtual, para tratar como único tema la elección del presidente(a) del Consejo y del delegado(a) del mismo ante el Consejo Distrital por finalización de los periodos correspondientes.

Para constancia firman:

GLADYS MEDINA
GLADYS MEDINA
Presidenta ad hoc

MIGUEL ANTONIO MORENO S.
Miguel Antonio Moreno S.
Secretario Técnico